



SA
Secretaría del Ayuntamiento

LIBRO NÚMERO 5
(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO (58)
(FOJAS: DE LA CIENTO CUATRO A LA CIENTO SEIS)

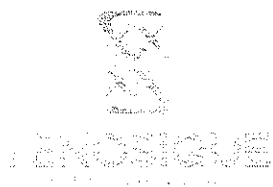
ACTA NUMERO 58.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ.- SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ.- TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 3) NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO QUE FUNGIRÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL TIEMPO DE LICENCIA TEMPORAL CONCEDIDO A SU TITULAR FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE.
- 4) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- QUEDA ASENTADO LA INASISTENCIA A LA PRESENTE SESION DE CABILDO DE LA LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER, DECIMA SEGUNDA REGIDORA, POR CAUSAS INJUSTIFICADAS.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA SINDICO DE HACINDA, LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, POR UNANIMIDAD, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. ALBERTO ARA LUNA, PARA INFOMAR A LOS CC. REGIDORES, QUE DE CONFORMIDAD A LA LICENCIA SOLICITADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, POR UN PERIODO DE 107 DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA 24 DE MARZO AL 8 DE JULIO DEL 2018, MISMA QUE LE FUE AUTORIZADA POR ESTE CABILDO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 57, CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y HABIENDO AGOTADO LO SEÑALADO EN EL MISMO ARTÍCULO, CONSISTENTE EN HABER CONVOCADO AL SUPLENTE MEDIANTE OFICIO NÚMERO SA/067/2018 DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2018, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y

A la hoja 2...

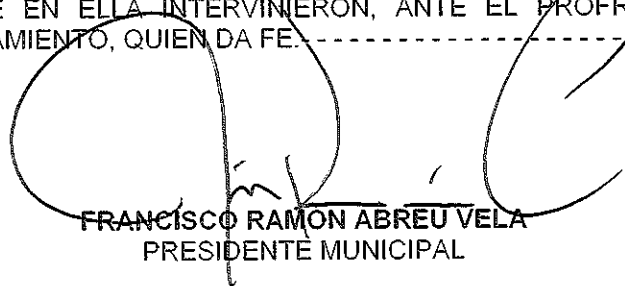


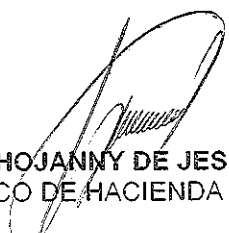
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 58

HOJA 2

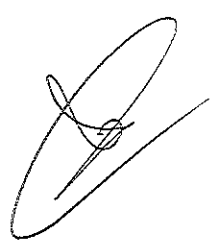
VALIDES DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2015, DONDE SE SEÑALA COMO SUPLENTE DEL PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. RAÚL PÉREZ MOH, AL RESPECTO HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS CC. REGIDORES PRESENTES, QUE MEDIANTE OFICIO QUE HIZO LLEGAR A LA SECRETARIA A MI CARGO CON FECHA 20 DE MARZO DEL 2018, EL C. RAÚL PÉREZ MOH Y QUE PONE A LA VISTA DE LOS MISMOS; HACE SABER QUE NO ACEPTA EL CARGO CONFERIDO POR CUESTIONES PERSONALES Y DE SU INTERÉS.- POR LO TANTO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ES PROCEDENTE PROPONER A LA LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ, SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE DURANTE EL PERIODO DE LA LICENCIA AUTORIZADA AL C. FRANCISCO RAMON ABREU VELA, ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL.- DE LA MISMA MANERA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 63, FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGANICA EN MENCIÓN Y POR EL PERIODO DE LA LICENCIA, PROPONE QUE LA C. MARÍA CRISTINA GUILLEN CRUZ, SE INTEGRE AL CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO COMO SINDICO DE HACIENDA SUPLENTE.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR, TIENEN A BIEN APROBAR POR MAYORIA (10 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION), LA DESIGNACION AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL, A LA LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, ACTUAL SINDICO DE HACIENDA PROPIETARIO, PARA QUE DURANTE EL PERIODO DE LICENCIA CONCEDIDA A SU TITULAR, OCUPE DICHO CARGO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,.- DE LA MISMA MANERA Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 63, FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGANICA EN MENCIÓN, LOS CC. REGIDORES INSTRUYEN AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. ALBERTO ARA LUNA, CONVOQUE A LA C. MARÍA CRISTINA GUILLEN CRUZ, PARA QUE SE INTEGRE AL CABILDO A PARTIR DEL 24 DE MARZO DEL 2018, QUIEN YA CUMPLIO CON LA PROTESTA DE LEY ANTE ESTE CABILDO MUNICIPAL, CON ANTERIORIDAD.- EL EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 20:10 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-----

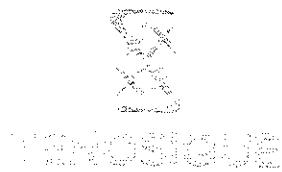

FRANCISCO RAMON ABREU VELA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
 SINDICO DE HACIENDA


ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
 TERCER REGIDOR

A la hoja 3...





SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 58

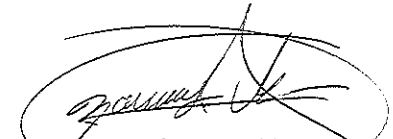
HOJA 3


C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
CUARTO REGIDOR


ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR


M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR


ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE


C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR


ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR


C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR

C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR


PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

7